



## ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



En el Callao a los doce días del mes de Mayo del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2005, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS** y contando con la asistencia de las señoras Consejeras Regionales **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y **JUANA OLIVA SERNAQUE**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.



La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión de fecha veinticinco de Abril del 2005 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.



El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión de Administración si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión de fecha veinticinco de Abril del 2005, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que con fecha 09 de Mayo del 2005, el Gerente General Regional vía proveído, hace llegar a la comisión el Informe N° 114-2005-REGION CALLAO/GRPPAT elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Dicho informe contiene el sustento técnico del Proyecto de Reglamento que regulará el Proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao para el año 2006.

Asimismo, la Secretaria da cuenta que el informe en mención a penas ingresó al colegiado, fue puesto en conocimiento de la Presidencia, la cual dispuso que se remitiera copia del informe y del proyecto de Reglamento a cada uno de los miembros de la comisión.

Además, -previa coordinación con los miembros del colegiado-, se dispuso que la Secretaria por especial encargo de la presidencia, coordine de manera directa con el Gerente General Regional, respecto a que previo al dictamen que emita la comisión, la Gerencia de Asesoría Jurídica emita el informe legal correspondiente que sustente la aprobación del Reglamento que regulará el Proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao para el año 2006.

Asimismo, se dispuso, que la Secretaria coordine con la Gerencia General Regional, para que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, actualice el cronograma del registro de agentes participantes de la sociedad civil en el Presupuesto Participativo 2006.

Lo anteriormente acordado por la comisión, fue coordinado en el día por la Secretaria de la Comisión de manera directa con el señor Gerente General Regional.

A través del Informe N° 124-2005-REGION CALLAO/GRPPAT y del Informe N° 405-2005-GOB.REG.CALLAO/GAJ, los Gerentes de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de Asesoría Jurídica atienden lo requerido por la comisión.

La Secretaria informa además que toda la documentación antes indicada fue puesta de manera oportuna a conocimiento de los señores miembros de la comisión.

Ante lo informado por la señora Secretaria de la Comisión los señores miembros del colegiado expresan su conformidad con lo antes vertido, ratificando todo lo anteriormente señalado por la señora Secretaria.

El Presidente a su turno manifiesta que ha venido coordinando de manera directa con cada uno de los señores Consejeros Regionales miembros de la Comisión a efecto de que sus apreciaciones, comentarios y recomendaciones que formulen en relación a la propuesta de aprobación del Reglamento que regulará el Proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao para el año 2006, sean incluidos en el dictamen que el colegiado emita al respecto.

El Presidente manifiesta además que el proyecto de dictamen elaborado al respecto y que incluye las recomendaciones formuladas por las Consejeras Regionales miembros de la Comisión, Juana Oliva Sernaque y Marisol Vega Brañez, les fue entregado oportunamente para su revisión.

Al respecto los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, expresan su conformidad con el dictamen alcanzado por la Presidencia y **ACUERDAN POR UNANIMIDAD** suscribir el Dictamen N° 004-2005-GRC-CR-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, en señal de conformidad.



En este estado se da por levantada la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día doce de Mayo del dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión.

  
*[Handwritten signature]*  
Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas  
Presidente

*[Handwritten signature]*  
Sra. Marisol Vega Brañez  
Miembro

  
*[Handwritten signature]*  
Sra. Juana Oliva Sernaque  
Secretaria